ta la sesión a las treinta minutos de empezada d
todo lo cual estendiose la presente acta que firman
todos los asistentes junto con el infrascrito Secre-
tario que certifico.

Juan Sollet Ramon Salvat

Juan Prat y Juan Comadran

José Ulied

Diligencia y bastiño = Doy en el dia de hoy pri-
mero de junio, no ha podido ce-
lebrarse sesión de primera convo-
catoria, por falta de asistencia de
los Sres. Concejales.

Alcalde
Prat
Salvat
Ulied
Comadran
Mayol (S)

En el pueblo de Sollet a tres de junio de mil
novecientos veintiuno se reune el Ayuntamiento
en sesión de segunda convocatoria bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Juan Sober Riguí-
llo y con asistencia de los Sres. Concejales al mar-
gen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se acuerda conceder al Sr. Alcalde presi-
dente el permiso que solicita para atender a su
estado de salud, hasta el primero de octubre

próximo.

Se aprueba la distribución de fondos del mes que es como sigue.

Capitulo 1º		700'00
" 2º		270'00
" 3º		1090'00
" 4º		200'00
" 5º		50'00
" 6º		6500'00
" 11		200'00
Total		9010'00

A toque de campana se procede al sorteo de los Sres. contribuyentes que deben formar la Junta Municipal, resultando elegidas por la sección primera, riqueza urbana. D. Vicente Rota Valguera y D. Geronimo Comadrán Camp.

Por la sección segunda, industrial, resultan elegidos D. Juan Pol. D. Camilo Oset Villaespesa, D. Juan Camps Bruñes, D. Alberto Font Ingrabes, y D. Vicente Casas Domenech.

Por la sección tercera, riqueza rustica, resultan elegidos D. Tomas Dot. D. Pablo Gassó y D. Salvador Gran Castells.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todas los asistentes, junto con el infrascrito Secretario que certifico.